## **GESMADRID**

S.G.I.I.C., s.a.



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES Paseo de la Castellana, 19 28046 MADRID

Madrid, 25 de abril de 2005

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

**GESMADRID, S.G.I.I.C., S.A.** comunica que con fecha 25 de abril de 2005, ha procedido a modificar el plazo de aplicación de la comisión de reembolso de los siguientes fondos de inversión, quedando reducido dicho plazo según se establece en el cuadro siguiente:

Nombre del Fondo	Nº Registro CNMV	Comisión	Plazo nuevo	Plazo anterior
Madrid Emergentes Global, FI	1055	5%	7 dias	1 mes
Plusmadrid 75, FI	1712	1%	7 días	91 días

Atentamente,

GESMADRID, S.G.I.I.C., S.A.

Sociedad Gestora